

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 007

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º.
DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS
NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: AGOSTO de 2022

Yo DIANA CECILIA PINTO RODRIGUEZ identificada con la cedula de ciudadanía N°. 52.546.694
DE BOGOTÁ

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT:
900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.700.000.00)

Por concepto de:

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFECIONALES EN APOYO A LA GESTION COMO ASESORA EN EL
AREA DE LIQUIDACIONES EN LA DIRECCION DE CONVENIOS EN EN CUANTO A LOS CONEVENIOS
ENVIADO POR LA EMPRESAS Y EL MDN

UNIDAD: DICCO

RUBRO: (02-02-02-008-003-09)

NUMERO CDP: 7122 FECHA 15-01-2022

NUMERO CRP: 31122 FECHA 25-01-2022

NOTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Bogotá

CONTRATO No. 510 CENAC PERSONAL 2022.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO de 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$29.700.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : DIANA CECILIA PINTO RODRIGUEZ

Identificación : 52.546.694

Lugar de Residencia : CRA 101 No 69-21

Teléfono : 3024130608

Cuenta de Ahorros : 46755988502- (bancolombia)

Firma:

Diana C Pinto